CARFAST

BOLETO DE COMPRAVENTA DE AUTOMOTOR

Autos, camionetas y motos usados o 0 km · Modelo para completar e imprimir

En la ciudad de ..... el día ..... de ..... de ..... a las .....

VENDEDOR

Nombre y apellido .....

DNI ..... CUIT/CUIL .....

Domicilio .....

Localidad ..... Estado civil .....

Teléfono ..... Email .....

COMPRADOR

Nombre y apellido .....

DNI ..... CUIT/CUIL .....

Domicilio .....

Localidad ..... Estado civil .....

Teléfono ..... Email .....

VEHÍCULO

Tipo: ◯ Auto ◯ Camioneta ◯ Moto ◯ Otro

Marca ..... Modelo y versión ..... Año .....

Dominio (patente) ..... Color ..... Kilometraje .....

N.° de motor ..... N.° de chasis / cuadro .....

PRECIO Y FORMA DE PAGO

Moneda: ◯ Pesos ◯ Dólares estadounidenses

Precio total (en números) ..... (en letras) .....

Seña / pago recibido hoy ..... Saldo ..... Fecha de pago del saldo .....

Forma de pago (efectivo, transferencia, otro) .....

ENTREGA DEL VEHÍCULO Y DOCUMENTACIÓN

Fecha de entrega ..... Hora de entrega ..... Km al entregar .....

Se entrega: ☐ Título ☐ Cédula ☐ Formulario 08 firmado ☐ Verificación policial ☐ Llaves cantidad .....

Gastos de transferencia a cargo de: ◯ Comprador ◯ Vendedor ◯ Por mitades

CLÁUSULAS

1. Objeto. El VENDEDOR vende al COMPRADOR, y este compra, el vehículo descripto, en el estado de uso y conservación en que se encuentra, que el COMPRADOR declara haber revisado y aceptar de conformidad.

2. Precio. El precio y la forma de pago son los indicados arriba. Con la firma de este boleto, el VENDEDOR otorga recibo por las sumas que declara recibidas.

3. Titularidad y gravámenes. El VENDEDOR declara ser titular del vehículo y que no pesan sobre él prendas, embargos, inhibiciones ni otras medidas que impidan su libre disposición, salvo lo que se indique en Observaciones.

4. Deudas. Las deudas por patente, multas e infracciones generadas hasta la fecha y hora de entrega quedan a cargo del VENDEDOR; las posteriores, a cargo del COMPRADOR.

5. Entrega y responsabilidad. El vehículo se entrega en la fecha y hora indicadas, con la documentación marcada. Desde ese momento el COMPRADOR asume la responsabilidad civil, penal y administrativa por el uso, la guarda y la circulación del vehículo, y mantendrá indemne al VENDEDOR.

6. Transferencia. El COMPRADOR se obliga a solicitar la inscripción de la transferencia en el Registro Seccional dentro de los diez (10) días de la firma (art. 15 del Régimen Jurídico del Automotor, Decreto-Ley 6582/58). El VENDEDOR firmará el formulario 08 y la documentación necesaria. Los gastos quedan a cargo de quien se indica arriba.

7. Denuncia de venta. Si el COMPRADOR no inscribe la transferencia en ese plazo, el VENDEDOR podrá presentar la denuncia de venta ante el Registro (art. 27 del Decreto-Ley 6582/58), sin perjuicio de reclamar los daños que correspondan.

8. Asentimiento conyugal. Si el vehículo es un bien ganancial, el cónyuge del VENDEDOR presta su asentimiento firmando este boleto (art. 470 del Código Civil y Comercial).

9. Domicilios y jurisdicción. Las partes constituyen domicilio en los indicados y, ante cualquier diferencia, se someten a los tribunales ordinarios de la ciudad donde se firma este boleto.

OBSERVACIONES

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y la fecha indicados.

Firma del VENDEDOR

Aclaración .....

DNI .....

Firma del COMPRADOR

Aclaración .....

DNI .....

Cónyuge del VENDEDOR (asentimiento, si corresponde)

Aclaración .....

DNI .....

Modelo de boleto de Carfast · carfast.com.ar/tramites/boleto-compra-venta-automotor. El boleto documenta el acuerdo entre las partes: el dominio recién se transfiere cuando se inscribe en el Registro con el formulario 08. Para casos especiales (sucesiones, autos con prenda, sociedades) consultá a un profesional.

Escaneá y mirá cómo hacer la transferencia, paso a paso.